

EL HORIZONTE.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, MATERIALES, PROVINCIALES, LOCALES Y NOTICIAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion del periódico. Plaza del Sepulcro número. 5. Huércal-Overa. Fuera casa de los corresponsales

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huércal-Overa trimestre 1 peseta 50 céntos. Fuera trimestre 2 pesetas. Pago adelantado.

Retiramos nuestro artículo de fondo, para dar cabida al siguiente:

COMUNICADO.

Sr. Director del periódico El Horizonte.

Muy Sr. mío y estimado amigo: En su fecha dirige a La Lealtad de Granada el artículo comunicado, y como interesado a nuestro país dar publicidad a los datos que contiene, respecto de la bondadosa amistad de V. y de su patriotismo que se servirá insertarlo en su apreciable periódico, dándole por esto, gracias anticipadas su p. amigo.

Francisco Daza Ruiz Mateos

Parchana 30 Noviembre 1879

Sr. Director de La Lealtad

Muy Sr. mío: Muy recientemente inserto en la unidad de V. que se dignó dar cabida en su ilustrado periódico a las objeciones que me creyó en el deber de hacer al discurso que, llamado en Collar el 19 de Octubre y titulado por J. J. Ros Martínez, supuso preimplidos, se da al público en sus números 1988, 89, 93, y 94, correspondientes al 29 y 30 de dichos meses, al 5 y 6 del corriente.

Hace poco (en 31 del mismo Octubre) dirigimos a V. nuestra contestación a un disparatado comunicado de Huéscar sobre el mismo tema, de si el ferrocarril de Murcia a Granada, en el trayecto de Lora a Baza, es más conveniente que se abra por Velez y Collar ó por Huércal-Overa y el Valle de Almanzora, y no podemos menos de afirmar que si fantástico es el discurso de Huéscar, lo es más el de Collar.

Ubreña suponer por las formas, que el Sr. Ros Martínez es colaborador ó al menos el principal de La Lealtad, es presumible que haya leído nuestro artículo; y según en el indicamos, el mejor y único medio de abogar por el trazado del Guadalentín y los Velez es el destruir con referencias y documentos fehacientes los

anteriores que asentamos y las fuentes de donde manan sobre la población y producción de ambos trayectos. Esta es la manera de cuestionar más sólida y dignamente; y no el sacar cuentos de viejas, y ostentar gran ignorancia ó mala fe, trabucando costumbres, elevando montañas y clasificando terrenos que ni conoce, ni entiende, ni ha visto ni puede ver, por que no existen.

El Sr. Ros invoca la verdad para profanarla; pues que en su larga, redundante y pomposa peroración sólo ha dicho una cosa cierta, y es que el trazado del Guadalentín es un poco más corto que el del Almanzora; pero está en error al creer que esta circunstancia favorece su deseo. Si se tratara de construir una vía férrea en el desierto de Sahara para poner en comunicación la corte con el interior del Africa, el trayecto más corto sería preferible; pero tratándose de dos comarcas contiguas, la una con 101.675 habitantes, en la que están inmediatamente interesados pueblos de siete partidos judiciales, la otra con 28.487 habitantes, en la que solo tienen inmediato interés los pueblos de un partido judicial y uno de otro, la elección no es dudosa, pues la mayor población prueba mayor riqueza; y si el Sr. Ros pretende lo contrario, le aconsejamos que lea antes los datos estadísticos publicados por la Administración de Hacienda pública en el último repartimiento de inmuebles; y se encontrará con que solo los 23 pueblos más próximos al trazado, de los 39 que contiene dentro de la zona de 15 kilómetros el del Almanzora, figuran con una riqueza imponible de 3.023.768 pesetas, y los 5 con que cuenta el del Guadalentín en esta Provincia, con 1.101.013 pesetas. Si se quiere aumentar a esta cantidad la riqueza imponible de Collar, único pueblo que puede agregarse al trazado del Guadalentín dentro de la expresada zona, nosotros aumentaremos a aquella, como es justo, la de Puerto Lumbreras y Cabiles, que están sobre la línea

del Almanzora, con lo que sacaremos alguna más ventaja; y esto sin hacer mérito de los 14 pueblos que sitúan además, dentro de la repetida zona de 15 kilómetros.

No podemos admitir que por el Sr. Ros ni ningún otro se incluya entre los pueblos interesados en el trazado del Guadalentín a Zújar; por que éste tendría en todo caso su estación más próxima en Baza; donde se reúnen ambas direcciones; ni los del Juzgado de Huéscar, por hallarse el más cerca 25 kilómetros; y menos los de sierra Segura que están mucho más distantes.

Digimos al articulista de Huéscar y repetimos al Sr. Ros, que si para aumentar el bulto, se ve en la necesidad de ensanchar la zona de proximidad, nosotros no nos oponemos; pero con el indisputable derecho de hacerlo mismo, incluiremos a Garrucha, Mojácar, Torre, Lubria, Bédar, y Antas dentro de 20 kilómetros; a Carbonera, Sorbas, Uléila, Lucainena, Taberna y algunos más dentro de 25; quedándonos aún para los 30 Turrillas, Róbro, Nijar y otros varios, con más de 40.000 habitantes; y cuyo derecho no podrá dejar de reconocernos, pues no le suponemos tan egoísta que pretenda encerrarnos en un estrecho círculo, cuando el se lanza a espacios ilimitados. Esta estrategia (la de estrechar al Almanzora y ensanchar al Guadalentín) debe haber sido inspirada por la cultura y civilización de aquellos pobladores; y nosotros con el atraso y rudeza consiguiente la rechazamos y no permitimos que pase tan a la ligera y poco sensato arbitrio.

Probado que la dirección por Almanzora contiene casi el cuádruplo de población y de riqueza que por Guadalentín, con referencia a documentos que el Sr. Ros ni nadie podrá impugnar, como son el Mapa de la Provincia de Almería por Coello, más claro como más amplio que el de España; el Diccionario Geográfico de Madoz; el Censo de 1860, y los datos

erior-
poli-
po de
uita-
que
s Re-
el que
Ren-
Di-
de las
os; á
ombre
primer
el pa-
lucoso,
or que
terna-
tracias
blo del

San-
ñez al
ARIDAD

Ihero
nt:
o entero
o
le,
formara
mente,

sa

tigo.

eregir un
José M.

29 rs.
3 a
5 a
4 a
4 a
45
anterior la
an inclui-
Junta lo-
hasta hoy

Alonso.

estadísticos de una oficina del Estado, cual es la Administración Económica, no necesitamos añadir una palabra más para hacer palpable la inmensa superioridad de la primera sobre la segunda y hechar por tierra cuantas suposiciones y deducciones aglomera, repite y recalca el Sr. Ros para pretender, sin conseguirlo, hacer blanco lo que es y tiene que ser negro.

Bien quisieramos ocuparnos en rebatirles una por una; pero además de ser tarea larga y por lo tanto opuesta á nuestro sistema de buenas razones y pocas palabras, es absolutamente superflua; por que, ¿qué crédito puede y debe darse á quien, ignorando las condiciones topográficas del país que habita, se permite dar al público la falsa suposición de que el valle de Almanzora (á 30 kilómetros de su misma casa) no tiene carretera, cuando hace cerca de tres años que se abrió al servicio del mismo público la de Baza por Purchena á Huércal-Overa, en cuyo término enlaza con la de Lorca á Almería? ¿Qué impuesto estará este ilustrado Sr. en las circunstancias del trazado por Almanzora, que se propone combatir, cuando le supone surcando las montañas derivaciones de sierra Filábres siendo así que de estas apenas llegan al río algunas bajas colinas, y el referido trazado corre por la margen opuesta á más de tres kilómetros de su cauce cuando más próximo, y casi por el centro del valle que tiene sobre cinco de anchura? ¿Qué antecedentes y noticias tendrá de los pueblos que le conviene y desea engrandecer, cuando al tratar de rebajar á los de Almanzora, deduciendo su extrema miseria de las justificadas quejas exhaladas por los inmensos daños que les originó la ruinosa inundación del 14 de Octubre, (catástrofe que ha interesado y conmovido á Europa entera), ignora que á quien rebaja exclusivamente es á los dos Velez, que son los únicos hasta ahora que han conseguido la moratoria en el pago de la contribución por daños sufridos y malas cosechas, mientras sus representantes en la Diputación provincial y en el Congreso consiguen el perdón definitivo á fuerza de verdaderas y justas lamentaciones.

Malas dotes ha descubierto con esto el Sr. Ros para abogado, y para descriptiva necesita de dos auxiliares por lo menos; uno el apoyador (que puede ser el articulista de Huéscar), y el otro quien le tire de la levita ó gaban, para que no cuadre la sala del cuentecillo, (que podría ser el que suscribe).

Segun el Sr. Ros, con las montañas que se ha dignado hecharnos encima, gozamos como única y rarísima excepción las opuestas condiciones de ribereños y

montañeses á la vez: así es que estamos mejor que queremos; y á imitación de los castores si nos molesta el calor ó nos amenaza algún peligro en la ribera, nos subimos á las montañas; y si las nieves ú otro accidente nos incomoda en ellas, nos bajamos á la ribera. Tan inapreciable circunstancia constituye á este país el primero del mundo, hasta que se construya el canal de Bugéjar, el cual está al caer desde hace como doscientos años, y suele á lucir sus galas cuando su irrealizable proyecto puede prestarse á una negociación fraudulenta, volviendo á caer en el abismo del olvido cuando las engañadas ó alucinadas empresas ven que ni los manantiales que han de alimentarlo, y que el Sr. Ros cita, tienen caudal constante y suficiente para el objeto, ni los pueblos que vienen en posesión de una gran parte de esas aguas desde tiempo inmemorial han consentido ni consentirán jamás que se les prive de ellas invirtiendo su curso.

Cuando estas pequeñas dificultades se venzan (es decir, nunca), se construirá el famoso canal, y entonces, ¡Ah! entonces aquel país será el primero del orbe. Será más que Lauja y que el Paraíso terrenal. ¡Cuánta vida, cuánta delicia y cuánta riqueza! Su suelo brindará sin interrupción con las producciones de las cinco partes del mundo, *apesar de los hielos, de las tormentas y de los pedriscos que hasta ahora lo han azotado con harta frecuencia.* En sus innumerables fábricas, impulsadas por los saltos de agua que ofrecerá el canal á cada paso, se perfeccionarán todas las invenciones de la industria. Vendrán á labrarse en ellas las ricas maderas de América, los marfiles de Asia y los mármoles de Italia y los de Grecia, por que cuando se construya el canal *se agotarán las canteras de Macael.* También se importarán *las tuercas* que les sobren á los boticarios de los pueblos del río Almanzora, de las que suelen encargarse al campo de Tabernas, de Níjar ó de Lorca, *que es donde se crían más cerca.* Y para tener constantemente limpio y aseado tan brillante cuadro, se importarán igualmente *las escobas* de los países de la costa, *donde existen las palmas de que se fabrican:* vestigios de los prados naturales plantados por nuestros abuelos los árabes. ¡Entonces si que podría el ferro-carril ser utilísimo á aquel país, y aquel país al ferro-carril!.....!

¡Cuántos errores Sr. Ros, y cuanto ultraje á la verdad y á la razón!

Desengañese V.: la dirección por el Guadalentín no puede competir en nada, absolutamente en nada con el de Almanzora; y si no ignorase las fatales condi-

ciones de la estrecha cuenca del río Guadalentín, comprendería que si es posible construir por ella una vía cualquiera, no lo es conservarla; y no incurriría en el centésimo error de decir que el trazado del Guadalentín se dirige por la carretera de 2.º orden de Murcia á Granada; aserto que no dejará de provocar la risa y la burla del público; pues acaso sea V. solo quien ignore que dicha carretera, mucho antes de llegar al Guadalentín yendo de Velez á Lorea, se inclina al sud huyendo del río, entra en la rambla de Nogalte y desemboca por ella á Puerto Lumbreras en el trazado del Almanzora, por el que tiene que marchar sobre 15 kilómetros para llegar á la divisoria de ambos trazados, que se hallan en la margen izquierda de dicho río. Por cierto que, ascendiendo por el trazado del Guadalentín, el lecho de éste sube tanto, que inunda á aquél con agua y lodo en muchas de sus avenidas; y en la citada del 14 de Octubre se alzaron sobre él más de ocho metros.

Conténtense, pues, los 6 pueblos principalmente interesados en el trazado del Guadalentín con la buena carretera de 2.º orden con que están muy bien servidos hoy, y que ellos mismos celebran, y los del Juzgado de Huéscar con la de 3.º orden que enlaza con ella en Cúllar, y mañana los llevará con comodidad y prontitud á las estaciones de Puerto Lumbreras y Baza; por que pedir más es golleria, y pretender lo que á otro es más debido se llama en castellano avaricia punible, incurriendo además con tal proceder en la verdadera insolencia, que injusta é infundadamente nos reprende.

Creanos el Sr. Ros: si en sus escritos continua ocupándose de cosas que no entienda, sentando proposiciones falsas ó de que no esté completamente cierto, y tergiversando lo más claro y públicamente conocido, hará despreciable su buen lenguaje y cubrirá su firma con el más soberano ridículo.

Reiterando á V., Sr. Director, mi gratitud, me repito suyo atento S. S.

Q. B. S. M.

Francisco Daza Ruiz-Mateos.

Hemos recibido una carta fechada en París el 16 del corriente autorizada por el Director del periódico *El Gaulois*, en la que se piden antecedentes á esta Redacción.

1.º Sobre las pérdidas sufridas con la inundación.

2.º » clase de pérdidas.

3.º » causa de la ignorancia de nuestra desgracia.

4.º » clase de auxilios más perentó

rios que necesitan las víctimas de Huércal-Overa.

5.º » cantidad aproximada de los perjuicios sufridos.

6.º » clase de ropas y efectos más necesarios.

Y por último, cuantos detalles pueda suministrarle esta Redacción para el mejor acierto en la remisión de socorros.

Interesa también, en su carta le manifieste esta Redacción que clase de obras públicas, pero que sean de exclusivo interés popular, han sufrido deterioros con la inundación.

Estos antecedentes se piden invocando el compañerismo de la prensa, á la vista de nuestros números.

EL HORIZONTE ha contestado dándole las más expresivas gracias en nombre de Huércal-Overa y de las desgraciadas víctimas de la inundación tan desalentadas hasta la fecha, pintándole con vivos colores el cuadro de miseria que nos rodea y la necesidad de socorros pronto y urgentes que tiene.

Ya toca Huércal-Overa las consecuencias, de tener un órgano en la prensa y la necesidad que tiene de él, si no quiere vivir ignorada.

Por nuestra parte nos sentimos orgullosos de contribuir con nuestros modestos esfuerzos á mitigar el hambre y la desnudez de nuestros hermanos.

Todos nuestros sacrificios, nuestros pesares, afanes y sinsabores los damos por bien empleados con tal de ser útiles á nuestro pueblo tan falto de protección.

¡Ojalá pudiéramos hacerle feliz! esa sería nuestra mejor recompensa.

Por falta de espacio en nuestro número anterior, publicamos en extracto algunos de los acuerdos de la Junta de Socorros en su sesión del día 14 del actual, presidida por el Sr. Muñoz, que hoy ampliamos, y entre ellas el acuerdo bajo el número 3, que fué el siguiente.

3.º Que para facilitar los medios de allegar fondos, á la vez que constituir en propietarios á los braceros, se abra una suscripción voluntaria por acciones, sin número limitado, al tipo de 50 pesetas cada una, encabezándola el Sr. Muñoz con 50 acciones, para otros de aquellos que señalará la Junta de Socorros y facilitará láminas ó acciones intransferibles de las 50 pesetas importe de cada una, practicándose esto mismo con los demás braceros que hayan sufrido pérdidas por la inundación ó carezcan de trabajo á consecuencia de ésta, á medida que ingresen fondos, de la caridad pública ó privada, en caja, por cuanto constituyen el patrimonio de los pobres

en la forma que queda expresada, facilitándoseles desde luego jornal de seis reales diarios á los hombres, y de cuatro á los muchachos; y cuando en un día se amorticen dichas acciones, que se denominarán de LA CARIDAD, con los productos del agua que se venda para riegos, serán reintegrados de las 50 pesetas y seis por ciento de interés anual, que ganan los braceros agraciados con ella ó sus sucesores, lográndose de este modo que los pobres socorridos tengan invertido el capital, acción de 50 pesetas, con derecho al trabajo, mientras duren las obras del canal y disfruten del agua potable de que carecen.

NOTICIAS.

Por carta de D. José M. Muñoz, fechada en Lorca el 23 del corriente, y que recibimos el 24, nos participa su completo restablecimiento y su salida para Alicante.

Durante su permanencia en Lorca, han mediado diversos telegramas entre dicho Sr. y la Redacción de EL HORIZONTE, interesándose en nombre de Huércal-Overa por el estado de su salud y que por falta de espacio solo publicamos el último que dice así.

«Lorca 23, (2, 26 t.)

Director HORIZONTE.

Levantado dispuesto á seguir viaje. Despidame por medio su periódico de Junta Socorros, todo vecindario de Huércal, dándole gracias por su interés en favor mi salud.

Muñoz.»

Cumpliendo con nuestro cometido, hacemos pública su despedida á esta Villa, alegrándonos de su restablecimiento, deseándole feliz viaje y larga vida, dándole las gracias en nombre de Huércal-Overa y en especialidad en nombre de las víctimas de la inundación.

Suscripción por acciones para la conducción de aguas potables á esta Villa.

Suma anterior . . . 10.000 rs.

D. Pedro Sánchez Rubio, cinco acciones, 1.000.

Total. 11.000.

Sabemos positivamente que muchos carteros, entre ellos el de Albox, no quieren repartir á domicilio el paquete de nuestro número, fundados en que no se les abona el cuarto consabido, y deben tener entendido que los periódicos están exceptuados.

Rogamos á los Srs. Alcaldes y en particular á el de Albox, corrijan estos abusos.

Han presentado la dimisión de vocales de la Comisión de de Socorros.

D. Gumersindo Gutierrez-Gago, Juez de primera instancia y D. Joaquín Sánchez Rubio, Director de EL HORIZONTE.

CHISMOGRAFIA LOCAL

Peticiones que lleva hechas EL HORIZONTE y que no han sido atendidas:

- El arreglo del paseo.
- Las piedras de la Plaza del Sepulcro.
- Que enciendan el alumbrado público.
- Los pedriscos del carril.
- La casa deshabitada en la calle de Granada.
- La venta del pan falto.
- Los abusos de la Plaza de la verdura.
- El derribo de torre de la Iglesia vieja.
- El pago á los Maestros de escuela.
- La publicidad de las Cuentas Municipales y Sesiones del Ayuntamiento.
- Los abusos á la llegada del correo.
- Los carros en las calles.
- Las basuras en los paseos etc. etc. etc

Como no hemos de cesar en reclamar estas mejoras hasta que las veamos realizadas, seguiremos insertándolas en todos los números sucesivos, agregando las que en adelante se pidan y no se atiendan.

Estas son cuartas con todos los requisitos prevenidos por reales órdenes, si alguno suplira alguna más, tiene la obligación de manifestarlo en esta Redacción.

Son muchas las personas que todos los domingos andan pidiendo EL HORIZONTE para leerlo (gratis se entiende) y deben saber esos caballeros, que con solo pasar recado á la Redacción, previo pago de dos reales mensuales, se sirve á domicilio y no tienen necesidad de molestar ni impacientarse.

Conque á suscribirse, por que sino les diremos, ¡Goroooooooooones! ¡gorooooooooones! ¡¡gorooooooooones!!!

Un rentero á sus subordinados armados de escopeta.

¡Preparen!

—Trás, trás.

—¿Quién?

—La peseta del lunes para el agua.

—En vez de la peseta saca una escopeta y apunta.

Intervienen vecinos honrados y concluye la cuestión por no pagar nada.

Esta escena ocurre en Huércal-Overa con motivo del cobro de un arbitrio, consistente en una peseta por cada establecimiento mercantil los días de mercado, para la conducción de aguas potables á la población.

ROMPE-CABEZAS

Figúrese el lector unas paredes, restos de una vieja carnicería, con ventanas y rejas arriancadas, ¿dónde está la reja y ventanilla?

Sr. Alcalde primero, (1)

Sin que por ello te enfades, Las verdades del barquero Voy a decirte en romance.

Bres Sr. Presidente

De cierta corporación, Que en los cuatro años que llevas Ninguna vez se regnió.

Había en Hércules Overa

Al tomar la posesión, Cuerpo de municipales

Que uniformó tu anterior;

Música municipal

También había, si Sr.

Más iba tan mal la paga

Que se marchó el Director,

Y el magífico almirado.

Que no queda ni un farol?

Miento que nos quedan dos,

Que son la luna y el sol.

Nos has llenado de rentas,

Consuimos, Contribuciones,

Arbitrios y otras cosas,

Que nos tienen de mi flor;

Los participes no cobran

Ni de escuela el Preceptor,

La plaza se ha destruido

Y las calles a peor;

Dicen que son para el agua,

Los verdores eran majillas, pero es verdad.

Pero es el caso, señor,

Que en los cuatro años que llevas

El agua nunca llegó.

Con razón lo dicen, sima,

Sima que no tiene fin

Y todos los presupuestos

Van a la sima a morir.

A las amas de la cuna

Ochocientos su les debe,

Y nunca dinero llevan.

Por veces que van y vienen.

En nombre de El Horizonte

Yo te conjuro y te digo,

Que remedies tanto mal

Y no lo tomes con engaño.

Deja El Horizonte en paz,

Que si hoy te dice verdades,

Mañana te aplaudirá

Si remedias tantos males.

Mira la lista muy bien

Que publica El Horizonte

Y accede a sus peticiones

Atendiendo sus clamores;

Por que si no El Horizonte

Que en ello no tiene mengua,

Te dará muchos pesares

Sin que se muérdá la lengua.

Elaz que en la plaza no roben

En pescados y otras cosas,

Y compon esc carril

Que puedan pasar personas.

Y sobre todo, señor,

De esas cuentas que te pido

Venga la publicación,

Y será siempre tu amigo.

EL HORIZONTE.

ADVERTENCIA

A fin de Diciembre, retiraremos definitivamente el número a los suscritores que se encuentren en descubierto en el pago de su suscripción; lo que les avisamos con tiempo para que se sirvan ponerla al corriente, sino quieren experimentar retraso en el recibo del periódico.

El pago se hará en sellos de franqueo ó letra de fácil cobro, dirigiéndose la correspondencia al Administrador del periódico D. Enrique García Asensio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En las 2 semanas anteriores ha sido el siguiente:

Table with 2 columns: Category (Nacimientos, Defunciones) and Gender (VARONES, HEMBRAS) with corresponding counts.

MERCADO

Precios del Lunes 22 de Diciembre de 1879.

Table with 3 columns: Commodity (Trigo, Cebada, Maiz), Unit (de), and Price (Reales).

Imp. de P. Alonso

ANUNCIOS

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

En la Redaccion de EL HORIZONTE, en Hércules, se admiten suscripciones a ambas publicaciones para 1880, con un descuento de un 25 por ciento en la MODA, suscribiéndose a la vez a las dos.

También se halla en venta en esta Redaccion un número extraordinario de los publicados en motivo del reglamento y ALMANAQUES DE LA ILUSTRACION PARA 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION

A LA ILUSTRACION 3 meses 11 pesetas; 6 meses 21; 1 año 40.

A LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA id. id. id.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION para 1880, 2 pesetas ejemplar.

NUMEROS EXTRAORDINARIOS 5 reales. No nos cansaremos de recomendar a nuestros suscritores estas nobilísimas publicaciones las mejores de su clase.

LA Biblioteca Enciclopédica Popular ILUSTRADA acaba de enriquecerse con un libro más y es el 20 de los volumenes que lleva publicado, el Manual del Conductor de Máquinas Tipográficas, tomo II, por el distinguido tipógrafo D. Luciano Monet, ex-regente de la imprenta de J. Clave, en Paris, en cargo de la imprenta de la Ilustracion Española y Americana.

Si gran interés tema el tomo primero por ser la primera obra en su género, y darse el conocimiento de todos los sistemas de máquinas y su montaje, así como el de todos los agentes y aparatos tipográficos, este le ofrece mucho mayor interés a los labores que en cada una de estas debe efectuarse, tanto de los trabajos comunes como de los de ilustracion y colores; siendo por consiguiente un libro verdaderamente útil y necesario para todos los impresores.

Para juzgar la importancia de este libro, baste leer el extracto del índice con las materias que trata, que es el siguiente:

Arreglo sobre las máquinas en blanco de toda clase de trabajos. Idem sobre las de retención. Impresion sobre clichés-bras ilustradas

y colores. Id. de los grabados-Perspectiva y Cupés de dibujo paisaje, retrato etc. Explicaciones complementarias.

La forma es igual a la de todos los libros de la Biblioteca, y consta de un tomo de 196 páginas en 8º, papel especial clara impresion, con una caprichosa cubierta al cramo.

Suscribiéndose a la Biblioteca, cada volumen cuesta 4 reales y los tomos sueltos se venden a 6 en la Administracion, calle del doctor Fourquet, 7, Madrid.

En la Imprenta de este periódico se hallan de venta toda clase de impresos a módicos precios.

LA VENTANA DE LA ODALISCA

NOVELA ORIGINAL

DE

D. ANTONIO FERNANDEZ

PALACIOS.

CON UN PROLOGO

POR

D. AMADOR RAMOS OLLER.

Esta preciosa novela consta de 103 páginas y se vende en la administracion de EL HORIZONTE y en Almería a 4 rs.